

San Juan de Pasto, 2 de abril de 2019.

Señores

DIÓCESIS DE IPIALES

Att: Sr. Obispo JOSÉ SAÚL GRISALES GRISALES

Curia Diocesana, Carrera 6 No. 7 – 01 Ed. Juan Pablo II Of. 302

diocesisdeipiales@gmail.com

(092) 773 28 12

Ipiales – Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Respuesta a solicitud radicada R000251-19.**

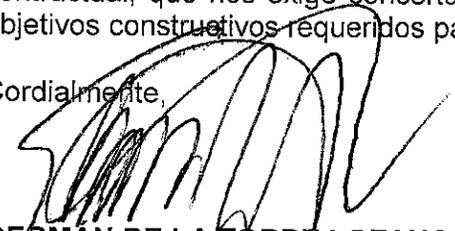
Respetado señor Obispo;

Reciba un cordial saludo por parte de la Concesionaria Vial Unión del Sur, en adelante (la "Concesionaria"), sea lo primero manifestarle, que recibimos con complacencia la solicitud presentada por la Diócesis de Ipiales que refleja el compromiso por el desarrollo del proyecto de infraestructura vial Rumichaca – Pasto, un proyecto 4G que traerá innumerables beneficios para el departamento de Nariño, al contar con una vía de amplias especificaciones técnicas que contribuirá al desarrollo y competitividad de la región.

En esta oportunidad, concurrimos de manera respetuosa, con el objeto de agradecerle su colaboración, intervención y generosidad frente al Proyecto y a los actores que confluye en su ejecución. Respecto de su solicitud, le agradezco tener en cuenta que, realizaremos nuestros mejores esfuerzos para coordinar una reunión con el Dr. Louis Francois Kleyn López – Presidente de la ANI, de manera que, una vez se pueda concertar el encuentro en la ciudad de Ipiales, le informaremos oportunamente de las gestiones realizadas y la posible fecha de reunión.

Finalmente, me permito manifestarle que nos encontramos en una instancia de ejecución contractual, que nos exige concertar todos nuestros esfuerzos en la consecución de los objetivos constructivos requeridos para el desarrollo del proyecto.

Cordialmente,



GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A

Proyectó: P. Basante

Revisó: H. Mendez





LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>

OFICIO 1146-19 RESPUESTA A SOLICITUD RADICADA R000251-19

1 mensaje

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>

3 de abril de 2019, 10:17

Para: diocesisdeipiales@gmail.com

Buen día Estimado Señor **OBISPO JOSE SAUL GRISALES GRISALES**

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación **1146-19** para su conocimiento, y en respuesta a su petición **R000251-19**Favor confirmar el recibido respondiendo a este correo.

Muchas Gracias

Cordialmente,

Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

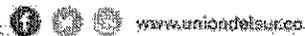
Cra 22B No 12 Sur -137 San Miguel de Obonuco

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur



 1146-19.pdf
220K